

*Acuerdo de 27 de enero de 1852 nombrando Juez de 1.ª instancia de Chinandega al Licdo. don Trinidad Tijerino*

El Gobierno Supremo—Con presencia de la terna formada por la Corte Suprema de Justicia de Occidente y Setentrion para Juez de 1.ª instancia del distrito de Chinandega, y en uso de sus atribuciones

ACUERDA:

1.º Nómbrase al Sr. Lic. don Trinidad Tijerino Juez de 1.ª instancia del distrito de Chinandega.

2.º El Ministro de gobernacion es encargado del cumplimiento de este acuerdo.

Granada, enero 27 de 1852.—Vega.